

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

## Del día

### ¿Interinidad?

Esfuéznanse los periódicos de oposición, en hacer resaltar la nota de interinidad, como característica del gobierno del señor Azcárraga.

Sin duda, que la solución dada por el Jefe del Estado á la última crisis, marca un paréntesis en la ejecución de aquellas disposiciones de gobierno, que constituyeron la iniciativa gubernamental de don Antonio Maura, y que preparaban á las Cámaras una extensa labor legislativa; pero esto, con ser grande mal para los intereses públicos, no trae como necesaria secuela una interinidad indeclinable con respecto al Gabinete Azcárraga.

Cada situación política, cada gobierno, responde á una necesidad creada por el orden de sucederse los acontecimientos políticos, y siendo esto así no podremos estimar como propia labor del actual Consejo de Ministros la intensa reforma concebida y planeada por el ilustre hombre público que hasta fecha reciente ocupó la presidencia del poder ejecutivo, sino que habremos de reducir los términos de su labor á esfera más limitada, circunscribiéndolos á la aprobación de presupuestos en que ha de yerterse la semilla que luego ha de germinar en leyes especiales en que se fije la norma de gobernar iniciada por los elementos conservadores, y dar estado legislativo al convenio con Roma.

Es más: aun cuando se creyera necesaria la vuelta de los liberales al poder, se opondrá á ello las irreductibles diferencias que á los mismos separan y mientras se zanján éstas, forzoso será que el partido conservador continúe su obra gubernamental, bien presidiendo el Gobierno el general Azcárraga, ó bien llevando á los Consejos de la Corona, las iniciativas de algún prohombre que, como el señor Dato, pueda perfeccionar aquella gran obra de intervención oficial en el desenvolvimiento de relaciones sociales cuyo choque suele poner en indefinido peligro el orden público, esfinge de todo Gabinete, cualquiera que sea su color político.

Todo menos disolver unas Cortes para que á renglón seguido comience la lucha entre los liberales para ocupar el Ministerio que dispone del encasillado y las consecuencias que de la misma serán derivadas.

### Expansiones populares

El matrimonio de S. M. el Rey sigue preocupando á las gentes, de tal modo, que es rarísimo el día en que no rueda por las columnas de la prensa el nombre de una Princesa la esposa de D. Alfonso XIII.

Los más remotos acentúan la creencia de que nada habrá concreto hasta que el Monarca español visite en la primavera próxima varias cortes extranjeras. Pero la fantasía popular no cesa en su empeño y ha hecho circular el rumor de que una ilustre dama extranjera, que cuenta en España con generales simpatías, se muestra partidaria de la solución matrimonial del Rey D. Alfonso con una Princesita alemana, católica, cuyo nombre no revela y que cuenta diez y seis años de edad.

Como en tan interesante asunto no hay orientación alguna definida, todo se reduce á expansiones del pueblo, en las que baraja los nombres de todas las princesas de Europa que están en estado de merecer; sin que tampoco dejen de tener originalidad y gracia los gritos dados en Cádiz al parir el tren para Sevilla, de viva la futura Reina de España! proferidos por el pueblo en presencia de la hermosa princesita Victoria Patricia de Connaught y la agradable sonrisa que se dibujó en los labios de la ilustre viajera al escuchar la exclamación de entusiasmo de los gaditanos.

Estos hechos no tienen importancia pero también pudiera suceder que las expansiones populares ante la juventud y la belleza de la noble hija de los duques de Connaught, fueran un vaticinio, para la boda del Rey D. Alfonso.

### Colegio de huérfanos de Artillería

Después de hecha la elección de cargos, ha quedado constituido el Consejo de administración del Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos de Artillería en la forma que sigue:

Presidente honorario, capitán general don José López Domínguez.—Presidente efectivo, general de división de la reserva don Isidro Aguilar.—Vicepresidente, ídem de brigada de id., don Ramón Fonsdoviela.—Vocales: coronel retirado don Ricardo Pascual de Quinto; teniente coronel ídem don Enrique Creus; comandante del 5.º montado, don Manuel Echanove; capitán del 4.º ligero, don Florencio López, y primer teniente del 2.º montado, D. Manuel Calderón.—Vocal honorario, comandante de la Academia, don Enrique Bendito,

### Los correos de Filipinas

El envío de la correspondencia, se hará del modo siguiente, según el último itinerario:

Salidas de Madrid los días 5 de Enero, 19 ídem, 2 Febrero, 15 ídem, 2 Marzo, 5 ídem, 30 ídem, 13 Abril, 27 ídem, 11 Mayo, 25 ídem, 8 Junio, 22 ídem, 6 Julio, 20 ídem, 3 Agosto, 17 ídem, 31 ídem, 14 Septiembre, 28 ídem, 12 Octubre, 25 ídem, 9 Noviembre, 23 ídem, 7 Diciembre y 21 ídem, De Barcelona los días 7 de Enero, 21 ídem, 4 Febrero, 18 ídem, 4 Marzo, 18 ídem, 1.º Abril, 15 ídem, 29 ídem, 13 Mayo, 27 ídem, 10 Junio, 24 ídem, 8 Julio, 22 ídem, 5 Agosto, 19 ídem, 2 Septiembre, 16 ídem, 30 ídem, 14 Octubre, 28 ídem, 11 Noviembre, 25 ídem, 9 Diciembre y 23 ídem.

## Impresión política

La atención del informador se halla fija en el mentís dado por el señor Romero Robledo á dos ilustres periodistas que hicieron público el desacuerdo en que dicho señor se hallaba con el Gobierno y la desconsideración personal que el presidente del Congreso tuvo para el Ministerio.

El señor Romero por boca de «La Epoca» niega que le animen propósitos de agresión á la actual situación política y hablando de lo sucedido en la comida que tuvo con los periodistas señores Francos Rodríguez y Ballesteros dice:

«Durante el almuerzo se habló de política general con toda confianza, íntimamente, no en tono de conferencia política. Si el señor Romero Robledo escribiese periódicos, y por esta condición le fuesen disculpables las indiscreciones, podría decir que sus huéspedes se expresaron con alguna ironía en el juicio de los prohombres liberales».

Por nosotros queda entendido el suceso.

Suponemos que los periodistas y diputados liberales hablaron pésimamente contra Canalejas, Montero y Moret; y á su vez Romero Robledo, habló mal de Maura y Azcárraga; pero ni uno ni otros se atreven á sostener sus dichos.

Queda todo reducido á unos cuantos chismes de sobremesa.

Y aquí ha pasado nada.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado la vista de la causa contra Cleto Martín Sanz, por disparo y lesiones menos graves.

Practicadas las pruebas, el Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días y las costas procesales.

La defensa modifica en el sentido de que se aprecien circunstancias atenuantes y que se penen sepa radamente el delito de disparo y el de lesiones.

También se ha visto en juicio oral la causa seguida á Galo Desgracias, por hurto.

Después de practicar las pruebas, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales el Ministerio fiscal, solicitando se impusiera al procesado la pena de un año, tres meses y 21 días de prisión correccional y pago de costas.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado y que se declararan las costas de oficio por falta de prueba de su delincuencia.

## DE HACIENDA

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha remitido á esta Delegación de Hacienda la siguiente Circular.

«Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 15 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del corriente, esta Dirección general en

virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de fecha 19 Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban por esa Delegación el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, á cuyo fin dispondrá ustia que se publique el oportuno anuncio en el Boletín oficial.

## SUETOS

Después de su viaje de boda por Italia, Baleares y Argelia, han regresado á Madrid los condes de la Unión, hermanos de nuestro querido amigo el diputado por Cuéllar Sr. Marqués de Santa Cruz.

### De Instrucción pública

Se han recibido los presupuestos escolares de Nieva para 1905, los cuales tienen ya informados por la Junta local.

—Por el Rectorado, le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Condado de Castilnovo á la maestra D.ª Isabel Muñozerro.

—Por el Alcalde de Cuéllar se han dado las órdenes oportunas, para que sea reparado el local de la escuela de Escarabajosa de Cuéllar.

—Comunica el Alcalde de Valladolid, haberse inaugurado á su tiempo, la escuela de adultos, por el maestro D. Félix Carretero, la cual sigue funcionando bajo la dirección de don José Siguero.

### Accidente del trabajo

Un obrero de la fábrica de chocolate de D. Felipe Ochoa, llamado Juan Herrero Blanco, de 19 años de edad, ha tenido la desgracia de ser cogido por el volante de la máquina, causándole en la mano derecha una grave herida por sí ó por las complicaciones que probablemente se presentarán.

Conducido á la casa de Socorro, se le practicó la primera cura pasando luego al Hospital de la Misericordia.

### De bienvenida

Hoy ha recibido el Gobernador civil Sr. Moyano, la visita del elemento oficial de la provincia y de muchas personalidades afiliadas á la política conservadora.

A la carta en que el Sr. Moyano nos ofrece su concurso para cuanto se relacione con los intereses provinciales, respondemos haciendo nuevas protestas de afecto y consideración personal y política á la persona que tan dignamente se halla rigiendo nuestro Gobierno civil.

Según orden del Gobierno militar, queda terminado el luto que se venía guardando, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias,

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á don Andrés Arana la remisión de cuatro cajas de dinamita con un peso de 120 kilogramos.

### Juzgado municipal Registro civil.

Se han inscripto los nacimientos de María de la Concepción San Antonio, Romualdo Enrique Carretero Merino y Pablo La Calle Berzal, y la defunción de Vicente Cristóbal Antolín de 45 años, casado.

### Título

El Rectorado de Valladolid ha remitido á la Secretaría de Instrucción

pública, un título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de don Manuel del Barrio Antón.

### Robo

En el pueblo de la Armuña, le fueron robados la noche del 13 al 14, seis corderos al vecino Deogracias Agudo Fuentes.

Para consumar el robo tuvieron los ladrones que romper la anilla del cerrojo colocado á la puerta de la cija donde se encerraba el ganado.

Examinada dicha cija se vió estaban en ella 40 corderos más sin daño alguno.

Se dió conocimiento del hecho al Juzgado de aquella localidad.

A causa de ligera indisposición ocasionada por unas anginas, no pudo acompañar ayer al señor Gobernador civil en su viaje, el celoso y distinguido diputado á Cortes por Segovia señor Marqués de Cañada Honda.

Si, como es de esperar, la indisposición cesa en breve, podrá el Sr. Marqués venir á esta ciudad dentro de muy pocos días.

### De viaje

Ha salido para Fuentepelayo nuestro querido amigo el diputado provincial por Cuéllar D. Pedro Romero Beceril.

—Con dirección á Madrid han pasado por Segovia nuestros amigos don Lorenzo Velasco y D. Valentín Muñoz Asenjo.

### Incendio

En Duruelo, se declaró, durante la madrugada del día 15, un incendio en una finca del vecino de aquella localidad Matías San Juan del Val.

En este siniestro que se cree casual, no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí pérdidas en el ganado del que perecieron 33 reses lanaras, quemándose también las maderas de la techumbre y gran número de aperos de labranza, calculándose las pérdidas en unas 1150 pesetas.

### De Reformas sociales

En la reunión de Delegados de las Juntas locales, celebrada en Santa María de Nieva, ha sido nombrado representante de aquel partido para la constitución de la Junta provincial de Reformas sociales, D. Víctor Marugán Rodríguez, Delegado de la Junta local de Ortigosa y suplente de éste don Nemesio Gázquez Casas, Delegado de Miguelañez.

### Conferencias dominicales

La del domingo próximo estará á cargo de nuestro querido compañero y Director de la Fundación González, don Rafael Roda, quien desarrollará el tema de «Jolk lose pedagógico y Segovia».

Dada la predilección del conferenciante por los estudios filosóficos y pedagógicos y el interés especial que sigue el movimiento contemporáneo en pró de la cultura popular, no dudamos que ha de ser interesante su conferencia.

Esta noche se celebrará en el Teatro Miñón la segunda presentación del transformista señor Alberti y de las hermanas polonasas.

La linda señorita Carmen Ordovás, hija del coronel retirado de Infantería, don Antonio, se unirá en breve con indisoluble lazo al joven don Francisco Belmonte.





# SECCION DE ANUNCIOS A LOS GANADEROS CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

**Don Mariano Tejero,**

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

## El que tenga unas perras

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de Los Catalanes, Melitón Martín, 2, (frente a la Cooperativa Militar, y se convencerá de que más que vendido, regala el género.

En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos; y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público, bastará indicar los precios de algunos artículos para convencimiento de los compradores:

Cortes de vestido de lana para señora, á 2'50 pesetas; Tapabocas, á 4 idem; Cortes traje para caballero, gusto inglés, á 10 idem; Mantas de cama, á 2 idem; Sedas, á 2 reales.

Crespones, mantillas, Granadinas, Pañuelos bolsillo, Mantelinas, Cañamazos, Gasas, Vichís, Percalinas, Muletines, Damascos, Cretonas, Franelas, Piqué, Górsés, Corbatas, Medias, Calcetines, Mantones, Capas, Camisetas, Chalecos, Bayona, Blusas, Jergas, Alpacas, Paños, Lanillas, Géfiros, Batistas, Madapolanes, Retores, Colchas, Alfombras, Sábanas, Tohallas, Abrigos, Faldas seda, etc. etc.

Todo al precio que quiera el público

## Ocho días nada más

ULTRAMARINOS

**Zoilo García,**  
Juan Bravo, 64 y 66,  
SEGOVIA

**Todo muy barato**  
Aceite superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.  
Idem el cuarto arroba, 3'75 id.  
Jabón, kilo, 0'95 idem.  
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.  
El kilo de idem, 0'70 idem.  
Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.  
Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.

1,25 idem.  
Mostaza, tarro, 0'75 idem.  
Variantes, 0'70 idem.  
Pepinillos, 0'70 idem.  
Alcaparras finas, 0'70 idem.  
Cebollitas blancas, 0'75 idem.  
Coliflores, 0'75 idem.  
Champagner, 0'75 idem.  
Trufas, 1'25 idem.  
Ananas, piñas, 4 idem.  
Salmón, medio litro, 2'80 idem.  
un cuarto de litro, 1'60 id.  
Ostras, 1'75 idem.  
Mermeladas, frasco, 1'50 idem.  
Galletas, desde 1 peseta á 2'50 kilo.  
Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.  
Visiten y verán.  
**Juan Bravo, 64 y 66.**

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos es, añoses por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Tenienlo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuádras espaciosas y ventiladas, donde los señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

## LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)**  
SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y contruictos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston", Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones, el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Lloyet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## Venta de pinos

El que desee comprar 64 pinos, escogidos en el pinar de Escarabajosa de Cabezas, en esta provincia, puede pasar á verlos á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados.

Para tratar, entenderse con: Hermenegildo Yubero, vecino y residente en el referido pueblo.

## ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

## IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Esinoso, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche.

Hasta las siete de la mañana.

Isabel la Católica, número 9

Grabador Espinosa, número 1



CUENTO

# ¡PITEJO!

Juanillo dió una última chupada al cigarro y se dirigió al coche fúnebre, junto al cual ya le aguardaban sus penas y fatigas.

El cortejo, compuesto en su mayoría de hombres de pelo en pecho, vestidos casi todos con las ropas de las grandes solemnidades, mataba la espera hablando de la difunta.

—¡Ha sido un dolor! ¡Era un relicario por lo buena y por lo bonita y por lo hacendosa y por lo mujer de su casa! —exclamó Curro Cárdenas, al par que se alzaba suavemente los tufos.

—¡Sí que ha sido un dolor! ¡Que era la pobretica un pasmo! ¡Si parece mentira! ¡Si parece que estaba malbaratando salú por toos los poros de su persona!

¡Es que á veces á Dios también se le van las pajaritas! ¡Si hace ocho días estaba como los propios ángeles!

—¡Hace ocho días! ¡Tres hace que la vide yo en ca de la Encarnación! ¡Asín pasan las cosas en este mundillo amargo; ze levanta uno un día hablándole de tú á la felicidad, y al llegar la noche, pin, pan, pun, la mortaja y cuatro velas y una misa, si hay quien la pague.

La conversación fué interrumpida por el sordo rumor producido por el féretro al ser sacado del coche por los enterradores.

Juanillo metió el hombro como sus compañeros y la comitiva se dirigió hacia uno de los patios de zanjás.

El recinto apenas si tenía algo de fúnebre en aquellos instantes; el sol lo inundaba todo embelleciendo con su intensa luz los blancos mansoleos, el musgo, los floridos soplucos de los humildes y allá, á lo lejos, la riente perspectiva sembrada de caseríos edificadas en las rojizas cumbres y en las empinadas laderas.

Cruzó el cortejo por entre los suntuosos panteones, turbando con sus pasos la solemne quietud, y á poco deteniéndose al borde de una zanja recién abierta donde se respiraba el vivificante vaho de la tierra removida.

Detúvose el cortejo—repetimos,—descansó el féretro al borde de la zanja, y mientras los enterradores limpiábanse el copioso sudor con el dorso de la mano unos y con las mangas de las chamarretas los otros, descubrió Curro Cárdenas el cadáver, entonó sus preces el capellán, y

—¡Pobretica, pobretica!—exclamó con voz sentida uno de los concurrentes.

Juanillo arrojó como todos, una mirada sobre el cadáver, y al ver á éste, al fijarse en su rostro bello y afilado, en su color de marfil envejecido, en las enmarañadas y negrísimas guedejas que se le desbordaban en mechones

sobre la almohada, en sus lívidos labios que dejaban ver la nítida dentadura, al ver á la muerta, en fin—repetimos,—reflejó su rostro amarguísima sorpresa, y

—¡Lola, es Lola!—exclamó acercándose bruscamente al féretro.

Cubrió de nuevo la faz de la difunta el representante de la familia y momentos después era izada la caja sobre la fosa recién abierta.

—¡Con cuidao!—gritó Juanillo con voz iracunda á sus compañeros, y

—¡Con cuidao sus digo!—repitió con aire sombrío y amenazador al chocar el féretro con uno de los bordes de la zanja.

Minutos después se alejaba la comitiva al frente de la cual caminaba el sacerdote luciendo al sol los verdes matices de la raída sotana.

Juanillo, al quedarse solo, sentóse en un ángulo de una losa; puso tristemente la vista en la tierra amontonada sobre la sepultura, y exclamó con ronco acento:

—¡Pobre Lola!

Y, al conjuro de aquel nombre, recordó aquel día en que tropezárase por vez primera con aquella mujer. ¡Cuán bien lo recordaba todo! Era un domingo por la noche, habíase vestido de gala y había ido al «Huerto de Zuazo», no á bailar, sino á ver bailar y á beberse dos copas, y si se presentaba ocasión á que se lo llevara el demonio.

Penetró, pues, en el baile, y entre tantas hembras de *tronío* como allí lucían sus méritos, sus crujientes faldas de percal, sus vistosos pañolones y sus cabezas llenas de flores, vió á Lola, en medio de aquel turbión de mozas de cartél y de hombres de armas tomar, en brazos de uno con gallardísima postura, moviéndose acompasadamente al son de la música.

Recordó Juanillo el amor que sintiera por aquella mujer, sus noches en vela, sus desesperadas lágrimas; recordó uno por uno los desprecios, los desvíos, y sobre todo, aquella palabra con que pusiera fin á sus pretensiones la mujer querida; aquella palabra que le escupió, sí, que le escupió, la última noche que osó acercársele pidiéndole un poco de cariño como quien pide una limosna; aquella palabra que expresaba su oficio, el oficio de su padre, y el que él legaría á su hijo si alguna vez llegara á tenerlo.

Y recordando fodo aquello se le llenaron los ojos de lágrimas, arrojó una última y piadosa mirada de perdón sobre la tierra recién removida y se alejó lentamente, muy lentamente y murmurando con acento trémulo:

—¡Quién le iba á decir que iba á ser yo uno de los encargados de echarle tierra encima de su carita morenal

ARTURO RAYES.

## La mujer en la casa

### Limpieza del hogar

La limpieza de cada día no impide una limpieza más completa y que consiste en encerar los suelos de madera, limpiar los cobres de la casa, batería de cocina, tiradores de las puertas, condeleros, morillos de la chimenea etcétera: en cepillar las alfombras con un cepillo muy duro y hojas de té húmedas y en fregar los suelos de ladrillo

Para las limpiezas del menaje debe tener cada día de la semana su empleo determinado. El lavado de la ropa se hace siempre el mismo día, por lo regular el lunes, el repaso de ésta al siguiente de estar seca y al otro el planchado. Todos los cobres se limpian el mismo día; la sala se limpia ó fondo el día antes de recibir y por último la limpieza general de la cocina se hace generalmente los sábados.

Una vez cada mes se limpiarán los cristales, los espejos, los mármoles, las maderas de las puertas y ventanas y se sacudirán y cepillarán á fondo las alfombras y esteras.

Dos veces al año, por la primavera y el otoño, se consagrará una semana entera á la limpieza completa de la casa; se descolgarán y limpiarán los cuadros y las cortinas, se frotarán y encausticarán los muebles y se varearán y cepillarán los sillones.

Manchas en los muebles.—Las manchas de tinta se lavan con agua caliente y se echa encima una poca de sal de acederas ó unas gotas de ácido nítrico muy diluido. En cuanto desaparecen las manchas se lava con agua fresca para que no quede señal.

Las manchas de grasa se quitan cubriéndolas algunas horas con un poco de arcilla en polvo humedecida con vinagre.

Después se lavan con agua fresca.

## OFICIAL

### GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 17 de Enero 1905

Servicio para el día 18.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor comandante de la Zona D. Eduardo Catalán Escrich.—Hospital y Provisiones, primer Capitán de la misma.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Gaceta de Madrid del día 16.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 14, disponiendo se establezca en todo su vigor el Real decreto de 13 de Agosto de 1876 y la instrucción de 23 de Mayo de 1877, sobre reparación extraordinaria de templos y edificios eclesiásticos.

Hacienda.—Real orden, fecha 15, declarando que el tipo medio del cam-

bio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 52'94 por 100, correspondiendo una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de dicho mes.

Instrucción.—Reales órdenes relativas á provisión de cátedras vacantes y concesión de subvenciones para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 18 de Diciembre, confirmando una multa impuesta por el gobernador de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por retraso de un tren.

## Diarío religioso.

### Santos del día 18.

En Roma la cátedra de San Pedro, Santos Moseo, Amonio y Atenógenes, mártires. San Bolusiano, obispo. San Leobardo. San Deicoló, abad. Santa Librada, virgen.

### SANTA PRISCA, VIRGEN Y MARTIR

Nació esta Santa en Roma de padres ilustres y muy ricos. Educada en la religión cristiana, sus ocupaciones ordinarias eran el visitar las Iglesias y Oratorios, donde se reunían los cristianos á orar, y á ser instruidos en las dogmas de fé. Estando un día en uno de estos oratorios, fué presa por los paganos, y llevada ante el Emperador con grande grita y algazara, como si fuera una mujer malhechora. El Emperador mandó que la condujeran al templo de Apolo para que le adorase; pero la Santa respondió que

ella solamente adoraba á Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio. Irritado el Monarca con esta respuesta mandó que la dieran de bofetadas, y la llevaran á la cárcel.—Mas como después de varios tormentos persistiese constante en la confesión de la fé, la cortaron la cabeza alcanzando la corona del martirio á los trece años de edad el de 262.

## MERCADOS

### SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 50 1/2 reales las 94 libras.  
Cebada, á 34 reales fanega.  
Centeno á 39.  
Algarrobas á 47.

### Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.  
En el Canal, 600 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/4 reales fanega.

### Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega.

### Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega.

### Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas.

Imp. de los Hijos de Santiuste.

## Sociedad Anónima Ferroviaria

### VASCO-CASTELLANA

A partir del día 18 del corriente, queda abierto el pago de intereses del quinto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los Sres. Obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los ocho dividendos pasivos vencidos, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias. EN SEGOVIA, OFICINAS DE D. EMILIANO BRAVO.

Bilbao 10 de Enero de 1905.—El Secretario General, Agustín J. Montilla.

## LA FUENCISLA

### Fábrica de cera de Hijos de P. Romero

#### FUENTEPELAYO

Participamos á nuestra numerosa clientela, que con objeto de dar mayor desarrollo á nuestra fabricación y facilitar la compra de cera en rosca y velada á los vendedores y consumidores en general, hemos determinado establecer otro nuevo depósito (además del que ya tenemos en Segovia), en Turégano, casa de D. Regino Borreguero, donde todos los sábados (día de mercado), tendremos personal y existencias, para atender á las necesidades del consumo.

Nuestro deseo, cada vez más grande, de dar á esta fabricación el mayor impulso posible, nos alentará en lo sucesivo, para perfeccionarla, hasta donde sea posible.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (297)

## LOS Dramas de la Espada

POR Xavier de Montepin

TERCERA PARTE

### LA REINA DE LOS LADRONES

Santiago no respondió más que con esta sola palabra:

—¡Mirad!

En aquel momento una columna de llamas convirtió por un segundo las ruinas del castillo de la Baume en un cráter parecido al del Vesubio.

Retumbó una detonación parecida á la de trecientas piezas de artillería disparando á la vez.

Después, un silencio absoluto y una oscuridad profunda, sucedieron sin transición á las claridades deslumbradoras y al ensordecedor ruido.

—¿Qué quiere decir esto?

—Señor —respondió Santiago,— no he querido dejares un remordimiento, que quizás hubiera sido eterno... Había hecho un reguero y he pegado fuego al depósito de pólvora...

Raoul se acercó á la joven que, muda de espanto, ocultaba la cara en sus pequeñas manos...

—Juana de la Tremblaye—le dijo,— ruega por Antonia Verdi, cuya alma está en este momento delante de Dios, su juez supremo.

Nuestra tarea llega á su término.

¿Qué más podemos decir? Cuando el peligro ha pasado, el interés no existe.

Sin embargo... vamos hasta el fin.

Desde San Germain á Fécamp, el viaje de nuestros fugitivos se hizo sin tropiezo.

De Fécamp á Donvres la travesía fué feliz.

Raoul, una vez en Inglaterra, abandonó el nombre de la Tremblaye, que no hubiera dejado de llamar la atención sobre él, y re-

cobró el de Rigaud, que hubiera hecho mejor en no dejar de llevar siempre.

Con este nombre se casó con Juana de Chambard, delante de un sacerdote católico.

Compró en el Northumberland una encantadora propiedad, y en ella llevó lo vida dulce y tranquila de un caballero hacendado.

Santiago dejó de ser su ayuda de cámara, para convertirse en su intendente y su amigo. Intendente fiel... Amigo verdadero... ¡Cosa rara!

Raoul amó á Juana toda su vida, y Juana no cesó de amarle.

Tuvieron numerosos y hermosos hijos, que no supieron nunca ni una sola palabra de las aventuras de su padre.

Raoul y Juana murieron al mismo tiempo, de una vejez muy avanzada, rodeados del respeto y afecto de sus allegados.

La familia Rigaud no se ha extinguido.

En el momento en que escribimos estas líneas, el muy honorable Williams Raoul Rigaud es uno de los miembros más influyentes en la Cámara de los Comunes.

Nuestros lectores desearán tener algunas noticias de nuestro excelente y desgraciado amigo D. Raimundo de Vasconcelos.

Les diremos, pues, que hizo voto de tomar el hábito y seguir la regla austera de la orden de los religiosos del Monte Carmelo; ¡Dios le libraba de las nocturnas obsesiones de cada viernes. Dios accedió á la súplica de D. Raimundo, que murió en olor de santidad.

\*\*

Y ahora que nuestros lectores lo saben todo nos parece oír á alguno de ellos reprocharnos el haber dado un desenlace inmoral, concediendo á nuestro aventurero una dicha que no merecía.

¿Qué responderemos á ese reproche?

Nada perdona tanto el Dios de indulgencia y de bondad como el arrepentimiento, y queremos creer que Raoul se arrepintió de todos los errores de su juventud.

Y además, si no rogaba bastante, ¿caso no tenía á su lado un buen ángel, una casta niña que rogaría por él?

FIN DE LA NOVELA



**El día de San Antón**

A pesar de lo desapacible del tiempo, desde las primeras horas de la mañana quedaron instalados muchos puestos en la plaza de Santa Eulalia é inmediaciones, con motivo de celebrar en aquellos lugares la tradicional fiesta de San Antón.

A ella concurrió bastante gente á la que dispersó precipitadamente una inoportuna nevada.

De cabalgadura escasísimo número y no se ha tenido que registrar ningún suceso desagradable.

Nuestro distinguido amigo el teniente de Artillería señor Pardo, ha sido nombrado Ayudante profesor de la Academia de armas.

Sea enhorabuena.

Por la Delegación de Hacienda y á propuesta de la Administración, se han nombrado algunos comisionados para diferentes pueblos de la provincia que están en descubierta por no haber enviado la matrícula de industrial.

Los pueblos morosos son seis.

**Juzgado municipal**

Se han inscripto las defunciones de Emilia Lozano Alvarez de 3 meses, Raimundo Redondo Francisco de 74 años, Adrés Muñoz Alonso de 82, y Sebastián Aparicio Gordo de 62. viudo, y el nacimiento de José Pablo Martínez Aparicio.

Boda—A las 8 de la mañana, en San Miguel, la de Leoncio Torreño Alvarez, viudo, con Claudia Herrero Llorente, soltera.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 18

A las diez de la mañana. Vista de la causa instruida por el Juzgado de Segovia á Gala Deogracias acusada del delito de hurto.

Defensor, señor Gómez.

Procurador, señor Casa. o.

A las once. Vista de la causa por disparo, instruida contra Clemente Martín Sanz.

Defensor, señor Burgos.

Procurador, señor Huertas (R.)

Y, por último, S. M. firmó un decreto adaptando la tarifa industrial á los preceptos de la nueva tarifa de alcoholes.

**Honores**

Se han concedido honores de jefe fe superior de Administración á don Manuel Murillo y D. Ildefonso Meruengano.

**Gratificaciones**

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Vadillo, ha gratificado con 500, 300 y 200 pesetas, respectivamente, á Emilio Esteban, Francisco García y Francisco Esteban que capturaron á los asesinos del cura de Peñerudes, don Francisco Llanera.

**El archiduque de Austria**

Mañana á las dos y media de la tarde, y en el sudexpreso de Francia, llegarán á Madrid el Archiduque de Austria y sus tres hijas.

**Nuevo director general**

Procedente de Málaga ha llegado hoy á Madrid, el nuevo director general de Prisiones, señor don Jorge Loring.

**Por el Quijote**

La Universidad de Zaragoza quiere tomar la iniciativa para que se celebren fiestas en aquella capital con motivo del centenario del Quijote.

Se hará una excursión al castillo de los Duques de Empedrola, donde se cree que Cervantes colocó algunos pasajes de su inmortal libro.

Ha salido una comisión que vendrá á Madrid con objeto de ofrecer la presidencia de los festejos á la señora duquesa de Villahermosa.

**Lo de Valencia**

El Gobernador civil interino y el Alcalde de Valencia, según telegramas, han celebrado una conferencia acerca de la solución dada al conflicto de las huelgas en aquella capital.

El alcalde aseguró que ya estaba por completo resuelto el problema y que por ahora no había temores de trastorno.

El Gobernador civil dió entonces las órdenes oportunas para que se recogiese la arena, que se había echado en las calles á fin de facilitar el movimiento de la caballería.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**Enfermo suicida**

En las primeras horas de la tarde de hoy, intentó poner fin á su vida el enfermo del hospital general, Angel Tapia.

Para realizar sus propósitos siniestros, se arrojó desde una ventana del piso segundo, al patio.

El infeliz se hizo contusiones tan graves, que pocas horas después entraba en el periodo agónico.

**Ministerio de Agricultura**

El ministro de Agricultura tiene ya terminada completamente la reorganización interior de su departamento.

Esta se fundamenta en la unidad de servicios.

El señor Cárdenas se propone ampliar la enseñanza agrícola, llevándola á todas las regiones.

También se propone imprimir gran impulso á los caminos vecinales y ferrocarriles secundarios. Quiere conseguir que el día 15 de Febrero salgan algunas de estas obras á su bastas.

Por la situación en que se cuenta el plan de ferrocarriles secundarios se cree muy difícil que lo consiga.

**Los empresarios**

Esta tarde han visitado en su despacho oficial del ministerio al señor Marqués del Vadillo, unos cuantos comisionados de empresas teatrales. El objeto de la visita, era pedir al

ministro, que modifique el artículo 7 del Reglamento en el sentido de dar más tiempo á la duración del espectáculo, á fin de no verse precisados á terminar la función tan temprano.

**Diplomáticos de viaje**

En breve saldrán de Madrid, el embajador de Rusia y el ministro de la república Argentina.

El primero de dichos señores, va á ocupar un puesto en el Consejo del Czar y el segundo, continuará representando á su país en los Estados Unidos.

**Mamed Casanova**

Anoche llegó á esta el célebre bandido Mamed Casanova, y celebró una interview con algunos periodistas, manifestando que estos son culpables de cuanto le sucede. Es cierto dijo, que he tratado de fugarme varias veces, pero sólo por mi madre.

Voy á Melilla á cumplir condena por el delito de robo con homicidio. pero esto es completamente falso.

Ruego á la prensa desmienta que soy ladrón y que he abusado de las mujeres. El nombre de mi madre es sagrado y como es una mujer todas fueron respetadas por mí.

**Las subsistencias**

La comisión central de la campaña nacional contra el encarecimiento de las subsistencias ha visitado hoy el presidente del Consejo de Ministros.

**De política**

Continua el general Azcárraga guardando gran reserva acerca de las últimas declaraciones de Romero Robledo.

Hay cuando le hablaron de este asunto dijo que todo se arreglaría cuando el presidente del Congreso volviese de Antequera.

Sigue el general consultando con los hombres políticos para conocer su opinión acerca de la apertura de las Cortes y de las tareas que una vez abiertas se han de llevar á ellas.

Como alguien le preguntara sobre este asunto, dijo el Presidente del Consejo que no cabía discusión y que el Gobierno no rehuye el ir al Parlamento.

Esta resuelto empezar las sesiones y en ellas se discutirán los presupuestos y otros proyectos, ya presentados, que el Gobierno tiene interés en que se aprueben.

A más los ministros, aunque interinos, llevarán su correspondiente labor.

Esto lo dijo el señor Azcárraga, marcando la palabra de interinos, y agregó que la interinidad, no era suficiente para que él y sus compañeros dejasen de cumplir con sus deberes y no trabajasen.

En medio de todo, agrago, tiene suerte el Gobierno, pues ha llegado á resolver varios conflictos graves que se le han presentado y en su tiempo se ha iniciado la baja en los cambios.

Dijo también que no le importaba nada que le calificasen de interino. Lo que nadie podría decir es que él y sus compañeros no demostraban su buena voluntad para el servicio del país.

**Los periodistas**

Los señores Francos Rodríguez y Lopez Billetero, contestando á lo que en «El Nacional» ha dicho el señor Suarez de Figueroa, respecto á la entrevista celebrada con el señor Romero Robledo en su finca de Antequera, dicen que ellos publicaron lo que oyeron, pero que según se van poniendo las cosas será necesario que cuando los periodistas celebren interviews con los hombres políticos, habrá necesidad de llevar un notario para dar fé de lo que se habla.

**Los duques de Connaught**

A las once y cuarto saldrán mañana de Granada para Málaga los duques de Conanght.

Hoy después de visitar la Alhambra estuvieron en la catedral y en otros monumentos notables de la ciudad del Darro.

**Gobernador de viaje**

Dicen de Barcelona, que el Gobernador de aquella provincia salió para esta Corte en el expreso de hoy, y aunque creen que el viaje no tiene importancia, no falta quien lo suponga relacionado con las próximas elecciones de Diputados provinciales.

**Bilbao**

Comunican de esta población que por efecto del fuerte temporal ha naufragado la barca pescadora «Virgen del Mar», habiendo perecido ahogados, no cinco, como aguraban sino ochocho de sus tripulantes.

**Tokio**

El contralmirante Yanada que tomó parte en el bloqueo de Puerto Arturo, ha sido nombrado Jefe de la Escuadrilla japonesa de Submarinos lo cual demuestra que la tal escuadrilla existe, reinando con este motivo ansiedad é impaciencia en los círculos militares por conocer el resultado de dichos barcos empleados por vez primera en guerra.

**Llegada de Romero**

El Jueves próximo llegará á esta Corte, procedente de Antequera, el Presidente del Congreso señor Romero Robledo.

**Otro suicidio**

Dicen de Burgos que anoche un individuo se suicidó disparándose dos tiros de revolver.

El suicida deja escrita una carta al juez en la que decía que no se culpaba á nadie de su muerte y que se quitaba la vida, para no continuar siendo gravoso á su familia.

**Barcelona**

La fiesta de San Antón se ha celebrado en Barcelona con extraordinaria alegría

Los cocheros han holgado y hubo tentativas para que hoy hubiera huelga general, pues querían el paro absoluto.

—Anoche se desencadenó un violentísimo chubasco de agua y viento, que ocasionó muchos destrozos en toda la población y en las ramblas.

El mar está agitado y las olas batien con furia las paredes del exterior

**Catástrofe en una mina**

Desde Liverpool dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en una mina

Varios obreros subian de una de las Galerías más profundas, donde habían estado trabajando.

Iban en un ascensor para subir á la boca de la mina.

Quizá por exceso de peso ó por el mal estado del cable que suspendía la jaula, esta se precipitó á lo profundo del pozo llevando dentro á todos aquellos desgraciados.

De este accidente han resultado cinco muertos y tres heridos muy graves.

Este accidente ha impresionado mucho, y son muy duras las censuras á la empresa minera que tan descuidado tenía el material al cual confían la vida de los obreros.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 18

CAMBIOS

Paris á la vista..... 32'00

Londres á la vista..... 33'11

G. Cano.

**Por teléfono**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Primera conferencia.**

**La fiesta de San Antón**

En la calle de la Hortaleza y hasta Chamberí se está celebrando en estos momentos la romería de San Antón.

Muchos individuos, anticipando el Carnaval, se han presentado vestidos de mamarrachos.

La romería tiene su proverbial animación, aunque lo desapacible de la temperatura, pues está un día muy frío, hace que la estancia en la calle sea muy desagradable.

Las tabernas son las que están haciendo un buen negocio.

**No hay discrepancia**

El ministro de Hacienda, señor Castellano, ha desmentido rotundamente que exista el menor motivo de discrepancia particular ni política entre él y su compañero el señor Cobian.

Esta negativa está fundada en rumores que han circulado estos días y que acogió á algún periódico.

**El Gobierno á las Cortes**

El señor Azcárraga ha dicho hoy que el Gobierno está resuelto á ir á las Cortes, por creer que es el único medio de gobernar.

A eso obedece las distintas consultas que con varios personajes políticos está celebrando estos días el general Azcárraga.

**Muerte de un arzobispo**

De Granada telegrafian diciendo que esta mañana ha fallecido en aquella capital el arzobispo don José Moreno Mazón.

La muerte de este prelado ha sido muy sentida, pues llevaba muchos años desempeñando con gran acierto aquella archidiócesis.

Sus condiciones de carácter le granjearon el cariño de todos.

**El P. Nozaléda**

Hoy, y con motivo de la noticia del fallecimiento del Arzobispo de Granada, se ha hablado mucho de la provisión de esta vacante.

Había quien aseguraba que sería designado para ella el P. Nozaléda.

Esto lo consigno sólo como información, pues ignoro el fundamento que pueda tener tal aseveración.

**Los duques de Connaught**

Esta mañana, según noticias telegráficas, los duques de Connaught fueron bien temprano á visitar la Alhambra.

Las princesas sacaron varias fotografías del palacio árabe y de sus hermosos jardines.

Fueron obsequiados con espléndidos ramos de flores.

Muy cortesmente, el duque rogó al Gobernador civil que no le acompañase, pues como «tourista,» no podía precisar el tiempo que permanecería en el Palacio y no quería distraerle de sus tareas en el gobierno civil.

**Por la princesa muerta**

El príncipe viudo, don Carlos, vuelve esta tarde del Escorial, adonde fué para asistir á los funerales, según dije en mi conferencia de anoche.

El Rey don Alfonso, en su automóvil, fué también al real panteón para rezar ante la tumba de su hermana.

D. Alfonso regresó pronto, pues apenas se detuvo en el Monasterio, empleando en el trayecto 70 minutos.

**El Palacio de Castilla**

Se ha desmentido la noticia que desde París comunicaron, diciendo que inmediatamente se iba á proceder á la venta de los objetos que pertenecieron á la reina doña Isabel II.

Tampoco hay nada decidido respecto á la fecha en que se ha de vender el Palacio de Castilla.

**Altos cargos**

El Presidente del Consejo ha llevado á la firma real el nombramiento de Director general de Obras públicas á favor del conde de San Simón.

Para la Dirección general de Prisiones que queda vacante por el anterior nombramiento, ha sido designado el señor marqués de Casa Loring.

**Firma**

A las 5 y media de la tarde, pues con motivo de su viaje al Escorial no despachó el Rey esta mañana el ministro de Hacienda, ha llevado á Palacio los siguientes decretos que han sido firmados por el Monarca:

Declarando excedente al jefe de Administración de cuarta clase, don Jorge Vega Inclán.

Nombrando para sustituirle á don Ignacio Diaz Argüelles.

También ha sido nombrado Delegado de Hacienda en Palencia don Augusto Feito.